



la seguridad
es de todos

Míndefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 393

REFERENCIA: EXPEDIENTE NO. 15022018-062 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES LEONAR CONTRERAS GUERRERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73.578.971 DE CARTAGENA Y LA SOCIEDAD DELYS TOURS CON NÚMERO NIT 40.990.795-9, EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MOTONAVE MIRYA MUNFA CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-05-3308-B.

AUTO: DE FECHA NOVIEMBRE DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.



EDWING JOSÉ BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.